



REGISTROS DE DECRETOS  
2021



Por Nuestros Héroes  
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal  
Monte

C.P. B7220CWL  
www.monte.gov.ar



8 de septiembre de 2021.-

VISTO :

La solicitud de subsidio formulada por la Sra. MACEDO MIRIAM ANDREA, DNI. 22.742.434, requiriendo ayuda económica con destino a solventar gastos para solventar costos de pago de alquiler en razón que se encuentra atravesando una situación familiar habitacional particular, no contando en forma momentánea con ingresos con los cuales pueda afrontar este compromiso, y

CONSIDERANDO :

Que la carencia de recursos de la solicitante y su situación ha quedado debidamente acreditada con la encuesta socio económica realizada por la Subsecretaría de Desarrollo Social, quien ha avalado el requerimiento interpuesto,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS  
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA :

ARTICULO 1 \* .- Otórgase un subsidio mensual de Pesos OCHO MIL (\$ 8.000,00), por el período septiembre/octubre 2021 a la **Sra. MACEDO MIRIAM ANDREA, DNI. 22.742.434** a efectos de solventar gastos de pago de alquiler mensual del lugar donde se aloja, en razón de la especial situación por la que se encuentra atravesando y a su carencia de recursos, debidamente constatada por la Subsecretaría de Desarrollo Social Municipal, mediante encuesta socio económica, sin cargo a rendir cuentas.

ARTICULO 2 \* .- El gasto que demande la aplicación del artículo precedente será imputado con cargo a la Jurisdicción 01 – Actividad Central 01 – Actividad Específica 04 – 5.1.4.0. “Ayuda Sociales a Personas” del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTICULO 3 \* .- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO NRO.....1.739

  
Dr. José Matías Balsamello  
Secretario de Gestión Institucional  
Municipalidad de Monte



  
Ing. José M. Castro  
Intendente  
Municipalidad de Monte